



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE MANTENIMIENTO
DESDE 1977 PARA FOMENTO
DEL MANTENIMIENTO

3^{er} PREMIO ESPAÑOL “Ph.D. Thesis Award” **DE MANTENIMIENTO 2019**

La **Asociación Española de Mantenimiento (AEM)**, siguiendo la trayectoria establecida en su día y de acuerdo con los fines estatutarios en cuanto al fomento, estudio y difusión del Mantenimiento en la empresa y en la sociedad española; y en línea con las iniciativas y propuestas de la European Federation of National Maintenance Societies (EFNMS), convoca el **3^{er} PREMIO ESPAÑOL “Ph. D. THESIS AWARD” EN MANTENIMIENTO 2019**, que se regirá por las siguientes

B A S E S

1.- El Premio, de carácter bienal, se otorga como distinción a la mejor ***Tesis Doctoral*** sobre aspectos relativos al Mantenimiento, defendida en los cursos académicos 2017-18 y 2018-19.

2.- El Premio está dirigido a todos aquellos estudiantes doctorados en Universidades del país.

3.- El objetivo del Premio es, de acuerdo con los fines de AEM y de la European Federation of National Maintenance Societies (EFNMS), promover, fomentar y motivar el interés en la investigación teórica y aplicada en las diferentes áreas del Mantenimiento en general, sea de Gestión o Ingeniería, entre los jóvenes estudiantes. El Premio, además de ser un reconocimiento al trabajo realizado y un estímulo para el premiado, pretende ser además un incentivo para la promoción de los estudios de Mantenimiento en las Universidades.

4.- El Premio Español consiste en un **Certificado Acreditativo** del mismo y la **Nominación** para optar al premio europeo **Ph.D. Thesis Award (PTA) 2021** que organiza EFNMS y esponsoriza la Fundación Salvetti y la **cobertura de gastos**, en caso de quedar premiado a nivel europeo, para asistir a la ceremonia de entrega en el transcurso del Congreso Europeo de Mantenimiento, Euromaintenance 2021 (transporte, alojamiento e inscripción en lo que no quede cubierto por el sponsor del premio).

5.- El Premio Español en esta edición de 2019 se proclamará y entregará en el transcurso de la celebración de una relevante actividad de AEM, antes de fin del año 2019 o comienzos de 2020, en fecha y lugar que oportunamente se indicará. Dentro del plazo exigido por la EFNMS se enviará notificación del premio a nivel nacional al secretario del Comité Europeo para que forme parte de los candidatos que optarán al premio a nivel europeo.

6.- Presentación de nominaciones. La presentación a nivel nacional se basará en las normas definidas por la EFNMS y la Fundación Salvetti, que básicamente son:



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE MANTENIMIENTO
DESDE 1977 PARA FOMENTO
DEL MANTENIMIENTO

- 6.1.-** La propuesta de un candidato se remitirá a AEM, que la dirigirá al Coordinador Nacional designado para su gestión.
- 6.2.-** En la propuesta se incluirán los siguientes documentos:
- Curriculum Vitae del candidato (en inglés)
 - El documento de la Tesis Doctoral presentada en su Universidad.
 - Resumen ejecutivo de la misma, incluyendo: objetivos, metodología y resultados, en un máximo de 5 páginas (en inglés).
 - Declaración por parte del candidato de la relevancia de los resultados de su Tesis doctoral. (máximo 2 páginas en inglés).
- 6.3.-** Se aconseja comprobar las referencias presentes en la web de la Fundación Salvetti en cuanto a documentación requerida (<https://www.salvettifoundation.com>).
- 7.-** La documentación se enviará en soporte electrónico a la dirección info.bcn@aem.es y deberá recibirse, **antes del día 31 de octubre de 2019**.
- 8.-** El **Jurado Calificador** estará compuesto por un Comité Técnico de cinco personas, entre catedráticos, profesores de Universidad y miembros de la Junta Directiva de AEM (doctores). Todos ellos serán elegidos en reunión de Junta de Gobierno de AEM.
- 9.-** El **Jurado Calificador** será soberano para decidir ante cualquier eventualidad que se presente.
- 10.-** El **Premio** no podrá ser declarado desierto, salvo que no se presente ninguna nominación.
- 11.-** Toda la información de nominaciones y calificaciones del Jurado será gestionada desde Secretaria de AEM y con carácter estrictamente confidencial.
- 12.-** El fallo del **Jurado Calificador** será inapelable.

Barcelona, Mayo de 2019.